

RU N° 1373099

Lima, 5 de enero de 2024

OFICIO N° 424-2023-2024-STMC/CR.

Señor:

GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. -

Asunto: Informe correspondiente a la semana de representación congresal, periodo **DICIEMBRE – 2023.**

Referencia: Oficio Circular N° 026-2023-2024-ADP-OM/CR

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted para extender un cordial saludo y, a través de la presente, hacer entrega del Informe correspondiente a la Semana de Representación Congresal del periodo DICIEMBRE – 2023. Dicho periodo abarca desde el lunes 18 hasta el viernes 22 de diciembre del año 2023, desarrollado en la Región Amazonas. Esta actividad se ha realizado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93° de la Constitución Política del Perú, los artículos 14° y 23°, inciso f) del Reglamento del Congreso de la República y conforme al Oficio Circular N° 026-2023-2024-ADP-OM/CR

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MONTALVO CUBAS SEGUNDO
TORIBIO FIR 18655831 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/01/2024 15:18:58-0500

STMC/jmng

INFORME DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN DICIEMBRE 2023

(desde el 18 al 22 de diciembre 2023)



**Segundo Toribio Montalvo Cubas
Congresista de la República del Perú
Periodo Legislativo 2023- 2024**

INFORME DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2023

I. Fundamentación

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 93° de la Constitución Política del Perú, los artículos 14° y 23° inciso f) del Reglamento del Congreso de la República y el Oficio Circular -2023-2024-ADP-OM/CR, el suscrito cumple con informar las actividades realizadas en el departamento de Amazonas, durante la semana de representación, transcurrido desde el día lunes 18 de diciembre hasta el día 22 de diciembre del 2023

II. Objetivo

Conocer las problemáticas y necesidades de la población, así como ejercer la función de fiscalización in situ, de las ejecuciones de obras, las actividades o servicios públicos, realizados por parte del Estado a través del Gobierno Central, Regional, Distritales y Locales, en atención de las demandas realizadas por la población del departamento de Amazonas.

III. Metodología

Para el cumplimiento de las funciones de representación y fiscalización, el suscrito aplicó un enfoque metodológico basado en visitas inopinadas, fiscalizaciones, reuniones con autoridades y representantes de la Región Amazonas, con la finalidad de recabar toda la información y pruebas necesarias para que, posteriormente se pueda proceder conforme a la competencia correspondiente:

- Demandas y deficiencias de la población de los diferentes distritos, centros poblados y caseríos del departamento de Amazonas.
- Necesidades y deficiencias actuales para la adecuada provisión de servicios que deben ser brindados por el Poder Ejecutivo.

Sobre la base del Análisis de pedidos y demandas ciudadanas se efectuarán las acciones correspondientes, los traslados, comunicaciones y gestiones ante los distintos sectores de la actividad pública.

IV. Desarrollo de actividades

A. Inspección Técnica Inopinada al Aeropuerto El Valor

El lunes 18 de diciembre de 2023, iniciamos la Semana de Representación con una rigurosa inspección técnica inopinada al Aeropuerto El Valor. Esta actividad fue fundamental para evaluar la implementación de la Ley Nro. 31706, que declara de interés nacional la remodelación y construcción de dicho aeropuerto. Durante la inspección, se constató que, a pesar de la relevancia de esta ley para el desarrollo económico y social de la región, no se ha observado un avance significativo en su implementación. Este hecho apunta a una posible omisión de funciones por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, así como del Gobierno Regional, lo cual requiere una atención inmediata y medidas correctivas. Se identificó, además, un memorial elaborado por la población de Utcubamba, Bagua y Condorcanqui, en el cual se expresa una exigencia clara hacia el Gobierno Regional de Amazonas y el Ministro de Transportes y Comunicaciones para cambiar la denominación del aeródromo por Aeropuerto El Valor, enfatizando la importancia de este proyecto para el progreso regional. En vista de estos hallazgos, se ha exhortado al Fiscal de la Nación, a la Contraloría de la República y a la Defensoría del Pueblo a tomar acciones correctivas conforme a lo estipulado en los artículos 103, 109 y 118 de la Constitución Política del Estado, con el objetivo de garantizar que se respeten los marcos legales y se cumplan las expectativas de desarrollo planteadas por esta ley. La visita al Aeropuerto "El Valor" resalta la importancia de la supervisión constante y del seguimiento a las entidades gubernamentales para asegurar el cumplimiento de las normativas y leyes que impulsan el crecimiento y bienestar de nuestra región Amazonas. El mismo día se llevó a cabo una actividad navideña de carácter social y humanitario en el aledaño Centro Poblado El Valor, distrito El Milagro, provincia de Utcubamba y posteriormente en el Centro Poblado El Paraíso, distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba.

Tomas fotográficas:





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



B. Inspección Inopinada en el Sector Esperanza Baja, distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba

El martes 19 de diciembre de 2023, se llevó a cabo una inspección inopinada en el Sector Esperanza Baja, distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, donde se evaluaron las obras de saneamiento en curso. Esta visita fue crítica para identificar y abordar múltiples problemas y deficiencias en la ejecución y supervisión del proyecto.

En primer lugar, se constató que en las intersecciones de Jr. Lima y Jr. Ayacucho, existe una resistencia significativa al cambio de la tubería matriz, lo cual es preocupante dado el estado actual de la infraestructura. Durante la inspección, se encontró también a SUNAFIL representado por el Ingeniero Pedro Moreno de Chachapoyas para fiscalizar el aspecto laboral del proyecto. Se detectaron empates antiguos y deficiencias en la colocación de la cama y sobrecama de arena en las tuberías de desagüe en varias calles del Sector Esperanza Baja, no existiendo la supervisión adecuada.

Se observó además que el desagüe desemboca en una laguna de oxidación, lo que podría tener implicaciones ambientales y contra la salud pública si no se maneja adecuadamente. El presidente del sector Esperanza Baja presentó reclamos adicionales, incluyendo la falta de compactación en varias calles y la ineficiencia en la ejecución de la obra, con especial referencia a la calle Lima cuadra 6 y Jirón Belén de Esperanza Baja, donde el progreso ha sido mínimo durante más de un mes, siendo lo más preocupante en que la fecha de término de este proyecto es el 11 de enero de 2024.

Se ha solicitado el cambio de la Ingeniera Administradora perteneciente a la Empresa Ejecutora, así como del Ingeniero Residente de Obra, debido a la insatisfacción general con el manejo del proyecto. Se destacó que la única calle que ha sido compactada adecuadamente es la calle Cajamarca. El expediente de obra es nuevo (saldo de obra) y se reportó que no existe un monto específico de obra, lo que plantea preguntas sobre la gestión financiera del proyecto.

Adicionalmente, se señalaron discrepancias en la topografía, especialmente en lo que respecta al nivel de los buzones y los registros (medidores). La comunidad ha solicitado un peritaje, incluyendo al ex alcalde en el proceso, para evaluar estas irregularidades. Se mencionó también la devolución de material por parte de un regidor, específicamente 129 bolsas de cemento que habría sido encontrada ferretería particular, lo que indica la posibilidad de manejos irregulares de recursos. Ante la situación realicé la denuncia respectiva.

Finalmente, se reportó que en la calle Lima Cuadra 10, se planea cambiar la tubería de 2.50 a 3.15 y que faltan instalaciones domiciliarias. Se ha identificado la necesidad de revisar la primera parte del expediente de obra para entender mejor la planificación y ejecución inicial del proyecto.

Con un avance reportado de solo el 58% por el ingeniero supervisor, esta inspección resalta la urgente necesidad de realizar un peritaje exhaustivo para evaluar y asegurar la calidad y seguridad de esta obra vital para la comunidad del Sector Esperanza Baja. La población local ha expresado su preocupación por la ejecución del proyecto, especialmente en lo que respecta a la resistencia de la infraestructura ante cargas pesadas que transitan por dicha jurisdicción y el riesgo de obstrucción y rotura en las tuberías, debido a que en algunas calles no se ha puesto la capa de amortiguamiento para las líneas de conexión del desagüe, situación que será tomada en cuenta por la Contraloría.

Esta inspección subraya la importancia de una supervisión efectiva y una gestión responsable en los proyectos de infraestructura, asegurando que cumplan con los estándares de calidad, seguridad y eficiencia necesarios para servir adecuadamente a la comunidad, principalmente cautelando el buen uso de los recursos del Estado.

Luego, se realizó una actividad navideña de carácter social y comunitario en el distrito de Copallín, provincia de Bagua. Se repartieron juguetes y chocolatada a más de 100 niños habitantes de la localidad.

Tomas fotográficas:





C. Inspección y visita inopinada a las Obras de Asfaltado en el Distrito de Colcamar

El miércoles 20 de diciembre de 2023, continuamos nuestra Semana de Representación con una visita inopinada a las obras de asfaltado en el distrito de Colcamar, provincia de Luya. Esta inspección resultó ser esencial para evaluar el estado y el progreso del proyecto, así como para identificar y abordar diversas irregularidades en su ejecución y supervisión.

En esta visita, contamos con la participación de varias autoridades locales, incluyendo al Suprefecto de Colcamar, al Secretario de Defensa de Colcamar y al Alcalde del distrito de Colcamar. Durante la inspección, se reveló que el supervisor de la obra había renunciado y que recientemente se había convocado a un reemplazo. Se informó que el proyecto, con un presupuesto de 7 millones, había iniciado el 15 de noviembre de 2022 pero se había paralizado en mayo de 2023 debido a problemas de supervisión.

Se identificaron observaciones críticas en relación con las alcantarillas y se mencionó que la Contraloría ya había intervenido en el proyecto. Al momento de la inspección, se esperaba que el 18 de diciembre se otorgara la obra bajo la nueva supervisión conformada por la sociedad civil. La Municipalidad de Colcamar acordó formar una comisión de supervisión para asegurar la correcta ejecución y finalización del proyecto.

Además, se realizó una inspección de las áreas afectadas, donde Rosa Marina Gomez, una residente local cuyos huertos de cultivos resultaron perjudicados, expresó sus inquietudes. Los ciudadanos del distrito manifestaron su preocupación por las irregularidades en la ejecución de la obra y el impacto negativo en sus actividades productivas.

Esta visita permitió un diálogo constructivo con el Alcalde de Colcamar y la comunidad local, abordando tanto los avances como los desafíos del proyecto. Se puso de manifiesto la necesidad de garantizar que los proyectos de infraestructura se realicen con eficiencia, calidad y, sobre todo, que se cumplan con los más altos

estándares para reflejar el compromiso con el desarrollo y el bienestar tanto de la región Amazonas como del Perú.

Esta inspección subraya el compromiso inquebrantable de cautelar el buen uso de los recursos del Estado y asegurar que las necesidades de infraestructura en el distrito de Colcamar se atiendan adecuadamente. La intervención fiscalizadora se enfoca en promover la transparencia, la eficiencia y la calidad en la gestión de proyectos públicos, demostrando una dedicación continua hacia el progreso y el bienestar de las comunidades locales.

Tomas fotográficas:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



D. Visita Inopinada al Centro de Salud de Colcamar

El miércoles 20 de diciembre de 2023, como parte de las actividades de la Semana de Representación, se realizó una visita inopinada al Centro de Salud del distrito de Colcamar, provincia de Luya, región Amazonas. La visita tuvo como objetivo evaluar las condiciones de la infraestructura y los servicios proporcionados por esta importante institución de salud hacia la población de dicha jurisdicción.

La Licenciada Lisette Chávez, Jefa del Centro de Salud, clasificado como I-3, nos atendió y facilitó una revisión exhaustiva de las instalaciones y el funcionamiento del centro. Se observó que, a pesar de que la infraestructura data del año 2015, financiada por el Fondo General de Contravalor Perú-Japón, desde entonces no se han realizado mejoras o implementaciones significativas en la infraestructura. Se reportaron problemas como goteras y filtraciones de agua, lo cual es una preocupación considerable para el mantenimiento y la operatividad del centro, situación que se requerirá al Gobierno Regional de Amazonas para los correctivos y mejoras que el pueblo exige.

En cuanto al equipamiento, se destacó la falta de un Analizador Bioquímico y un Esterilizador, ambos fundamentales para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, y que han estado malogrados entre 8 meses y un año. La carencia de medicamentos esenciales como dicloxacilina, gavapentina, enalapril, losartan, y paracetamol, necesarios para tratar condiciones comunes entre los adultos mayores como la hipertensión, es alarmante. La Licenciada Chávez también señaló la necesidad urgente de servicios de psicología, especialmente dada la prevalencia de alcoholismo y violencia doméstica en la comunidad.

Además, se identificó una deficiencia crítica de personal, incluyendo la falta de un obstetra, odontólogo y médico, así como la necesidad de más personal en el segundo turno y también se mencionó que los retenes no son remunerados, lo que es una práctica común en todos los centros de salud. Un caso particularmente preocupante fue el del Sr. Elentereio Mendoza, quien, debido a problemas en el tratamiento y falta de atención adecuada, tuvo que solicitar su alta voluntaria, enfrentando complicaciones en el viaje de retorno hacia este establecimiento.

La limitación en el número de atenciones en servicios de odontología y psicología, y la escasez de medicamentos como losartan, que solo alcanza para atender a una fracción de los pacientes que lo necesitan, son indicativos de las deficiencias en la gestión de recursos y suministros médicos. Se mencionó una omisión por parte de DIRESA, GOREA, MINSA/MEF sobre un ingreso reciente de personal para su nombramiento en el marco de la reciente ley a pesar de haberse gestionado el 18 de diciembre de 2023, hasta la fecha sin respuesta.

Ante estos hallazgos, se hace un llamado urgente a la Diresa Amazonas, al Ministerio de Salud y a la Contraloría General de la República para que tomen medidas efectivas y rápidas para abordar estas deficiencias críticas. Es esencial garantizar que la salud y el bienestar de la población de Colcamar y las comunidades aledañas sean una prioridad, lo que refleja la importancia de una supervisión constante y una acción decidida para mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos.

Este informe subraya la necesidad crítica de mejoras en la infraestructura y los servicios de salud en el Centro de Salud de Colcamar, destacando la importancia de una gestión eficiente y una atención médica adecuada para la comunidad de dicha jurisdicción.

Tomas fotográficas:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



E. Reunión Técnica con EPS Bagua

El jueves 21 de diciembre de 2023, proseguimos con las actividades de la Semana de Representación, enfocándonos en una reunión técnica con EPS Bagua. Esta reunión fue crucial para revisar y discutir aspectos fundamentales del Proyecto Integrado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la localidad de Bagua, provincia de Bagua, Región Amazonas.

Durante la reunión estuvieron presentes la Contraloría, la Defensoría del Pueblo y los funcionarios de la EPS Bagua, donde se discutió el informe 081-2023 relacionado con el proyecto, emitido tras una inspección técnica realizada por la Contraloría. Se abordaron detalles sobre el inicio del Proceso de Central Concurrente programado para el 11 de enero de 2023 y se examinaron las opciones de líneas de conducción en ejecución, destacando el uso de tuberías de 12 y 14 pulgadas.

Se evaluó la capacidad de los reservorios según la inspección *in situ*, con uno de ellos teniendo una capacidad de 1750 m³. Se identificaron problemas en los colectores de la parte baja que revalsan. Se discutió el equipamiento Droyet, exclusivo de EPS, y la captación de agua del AMOJAO. Asimismo, se mencionó la necesidad de implementar una cámara a partir de Achaguay y se revisó el presupuesto del IOAR, que asciende a 2 millones seiscientos mil soles.

En la reunión se trataron temas como el plan de contingencia y la extensión de 7 km de canal que aún requiere la construcción de 2 reservorios adicionales. Estos elementos son fundamentales para la eficiencia y efectividad del proyecto. Se debe tener presente en el proyecto que ya existen algunos avances por la gestión de la EPS.

Esta inspección y reunión técnica subrayaron preocupaciones significativas en relación con la ejecución inadecuada del proyecto y la falta de autorizaciones necesarias. La visita, realizada junto a entidades clave como la Contraloría y la Defensoría del Pueblo, resalta la necesidad de tomar medidas correctivas para

garantizar el uso eficiente de los recursos estatales, la protección de la salud pública y el cuidado del Medio Ambiente.

Este informe destaca la importancia de la supervisión y el análisis técnico en la gestión de proyectos de infraestructura crítica como el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Bagua, enfatizando la necesidad de garantizar que estos proyectos se ejecuten con los más altos estándares de calidad y eficiencia, para el bienestar y desarrollo de la comunidad de Bagua y sus alrededores.

Finalmente, se fiscalizó el impacto ambiental negativo y la afectación a la salud pública, lo que viene generando la falta de tratamiento de aguas residuales en Bagua.

Tomas fotográficas:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



F. Supervisión en EPS-Marañón S.A., Provincia de Jaén, Región Cajamarca

En el marco de la Semana de Representación, el jueves 21 de diciembre de 2023, se efectuó una visita inopinada y crucial a la EPS-Marañón S.A. en Jaén, Cajamarca. Esta visita fue realizada en respuesta a preocupaciones ciudadanas respecto a la selección y gestión de proyectos de inversión por parte de esta empresa prestadora de servicios de agua potable y saneamiento.

La inspección se centró en el análisis del Proyecto de Geomembranas, proceso iniciado en el año 2022. Tras una conversación detallada con el gerente general, C.P.C. Faustino Ramírez Mas, se confirmaron diversas observaciones y desafíos en la ejecución del proyecto. Se revisó el proceso que cuenta con un presupuesto de 465.000, del cual se ha adjudicado un monto de 360 mil. El comité encargado del proyecto incluye áreas de usuario, gerencia de operación y logística.

Además, se examinó el Memorándum 239-2023/66-EPS MARAÑÓN, que abarca aspectos como la adquisición de inmobiliaria y medidores, así como el proyecto de saneamiento de la Municipalidad de Bellavista. Se destacó la ampliación de la planta de tratamiento nueva, con CUI 2624603, como parte de un plan maestro proyectado para cinco años.

El estudio realizado por Sunass, que contempla una inversión de 368 millones, fue revisado, así como la intervención de Otass desde el 2018 en la junta administrativa de usuarios, el mismo que a la fecha está en vigencia.

Esta supervisión subraya la importancia de la transparencia y la correcta administración en la ejecución de proyectos de inversión en servicios públicos esenciales. Se reconoce la necesidad de una gestión eficiente y transparente en la selección y ejecución de proyectos, garantizando que estos cumplan con los estándares de calidad y eficiencia necesarios para el beneficio de la comunidad de Jaén y sus alrededores.

El informe resalta la responsabilidad de supervisar y asegurar que la EPS-Marañón S.A. opere con la mayor eficacia, cumpliendo con sus obligaciones para con la población y contribuyendo al desarrollo sostenible de la región Cajamarca.

La visita a EPS-Marañón S.A. es un paso crucial en el compromiso continuo de supervisar y promover prácticas administrativas que beneficien a la comunidad y aseguren la provisión de servicios básicos de calidad, estaremos vigilantes que estos proyectos se ejecuten conforme a la ley.

Tomás fotográficas:





G. Visita Inopinada a la Universidad Nacional de Jaén, en la región Cajamarca

El jueves 21 de diciembre de 2023, en el marco de la Semana de Representación, se realizó una visita inopinada a la Universidad Nacional de Jaén, región Cajamarca, en respuesta a denuncias de posibles irregularidades en el proceso de selección para la construcción de un conjunto de aulas, un proyecto valorizado en 20 millones de soles. Esta acción se llevó a cabo para investigar las preocupaciones y asegurar la integridad en la gestión de la institución educativa superior en el marco del buen uso de los recursos del Estado.

Durante la visita, se abordó el proceso de selección, que cuenta con un presupuesto de 20 millones de soles. Se discutió el reciente cese del presidente del comité de selección, un aspecto clave en el contexto de las denuncias. La visita proporcionó una oportunidad para interactuar directamente con las autoridades de la universidad, incluidos el Vicepresidente de Investigación y la Vicepresidente Académica. A pesar de la ausencia del Presidente de la Comisión, se logró un diálogo fructífero con los presentes, quienes expresaron su preocupación por los eventos actuales y su compromiso con el esclarecimiento de los hechos.

Esta visita inopinada permitió recopilar información valiosa sobre el proceso de selección y las medidas tomadas por la universidad para abordar las inquietudes planteadas. La visita inopinada a la Universidad Nacional de Jaén es un reflejo del compromiso con la integridad, la transparencia y la excelencia en la educación, enfocándose en salvaguardar los intereses de la población estudiantil y en el uso adecuado y transparente de los recursos del Estado, conforme lo exige el artículo 82 de la Carta Magna.

El informe resalta la importancia de la supervisión en nuestras instituciones educativas, para mantener la confianza pública y asegurar que continúen siendo fundamentales en la promoción del conocimiento y la formación en nuestra sociedad. Estas acciones demuestran el compromiso inquebrantable con los principios de integridad y transparencia, indispensables para el desarrollo y el progreso de nuestra comunidad y de las instituciones educativas que la sirven en nuestras regiones.

Tomas fotográficas:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



H. Reunión en el distrito Pedro Ruiz Gallo, Sector 27 de Octubre y Sector Chipasbamaba, provincia de Bongará

El viernes 22 de diciembre de 2023, como parte de la Semana de Representación, se llevó a cabo una reunión significativa en el distrito de Pedro Ruiz Gallo, provincia de Bongará, específicamente en el Sector 27 de Octubre, y luego en el Sector Chipasbamaba de Bongará. Estas reuniones fueron esenciales para entender y abordar las necesidades locales y los problemas ambientales de relevancia para las comunidades.

En la reunión de Pedro Ruiz Gallo, los residentes del Sector 27 de Octubre plantearon una solicitud crucial: la necesidad de gestionar un comedor propio para la comunidad, que actualmente opera en un local alquilado. Esta petición refleja una preocupación profunda por el bienestar social y la seguridad alimentaria de los habitantes de la zona. Además, se solicitó apoyo para organizar una chocolatada, una actividad comunitaria que fomenta la unión y el espíritu festivo en la comunidad, especialmente importante durante la temporada navideña, que los niños esperan compartir muchas alegrías con sus autoridades.

Posteriormente, en el Sector Chipasbamaba de Bongará, se abordó un tema de suma importancia ambiental y de salud pública. Se discutió el impacto negativo causado por una exconcesionaria minera, que inició operaciones en 2023, en el ecosistema local. Este impacto incluye la contaminación del Río Utcubamba y la quebrada Cómbooca, dos aspectos de agua vitales para la comunidad. La contaminación de estas fuentes hídricas no solo representa un riesgo ambiental sino también un peligro directo para la salud y el sustento de las poblaciones locales, en su agricultura y ganadería.

Estas reuniones destacan la importancia de la escucha activa y la respuesta a las necesidades y preocupaciones de las comunidades. Es imperativo tomar medidas concretas para abordar tanto las necesidades sociales, como la gestión de un comedor comunitario, como los desafíos ambientales, como la contaminación de ríos y quebradas. Estas acciones son fundamentales para garantizar el bienestar, la salud y la sostenibilidad de estas comunidades.

En conclusión, el día estuvo marcado por un compromiso continuo de trabajar junto a las comunidades para identificar soluciones viables y sostenibles a sus necesidades y preocupaciones. A través de un diálogo abierto y constructivo, se reafirma el compromiso de representar y defender los intereses de todas las comunidades, promoviendo el desarrollo social y la protección del medio ambiente como pilares clave para el progreso y el bienestar de la región y del país, respetando las leyes y normas de las buenas prácticas de la convivencia social y armonía entre la población y las actividades económicas y sociales de la jurisdicción.

Posteriormente, se llevó a cabo una visita muy especial a la Institución Educativa de Suyobamba, ubicada en el distrito de Jazán, provincia de Bongará. Este evento tuvo un significado particular, ya que se enfocó en compartir la alegría de la Navidad con un grupo muy especial: los niños, profesores y padres de familia de la comunidad educativa.

La Institución Educativa de Suyobamba, que atiende a niños de familias de escasos recursos, se convirtió en el escenario de un encuentro lleno de esperanza y alegría. La Navidad, una época donde el espíritu de solidaridad y la generosidad se hacen más presentes, fue la ocasión perfecta para brindar un momento de felicidad a estos niños, quienes a menudo enfrentan desafíos significativos debido a su contexto socioeconómico. El acto de compartir presentes navideños no solo llevó sonrisas a sus rostros, sino que también sirvió como un recordatorio del compromiso compartido de la comunidad y los líderes locales para con el bienestar y el desarrollo de los más jóvenes.

Tomas fotográficas





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



I. Actividad Navideña en Bagua Grande, provincia de Utcubamba

Finalmente, el viernes 22 de diciembre se organizó una actividad comunitaria en la ciudad de Bagua Grande, provincia de Utcubamba. Este evento se destacó por su enfoque en fortalecer los lazos comunitarios y promover un sentido de unidad y cooperación entre los habitantes. La actividad navideña en Bagua Grande no solo fue un momento de celebración, sino también una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de la comunidad y el apoyo mutuo, especialmente en tiempos de desafío y necesidad.

Estas actividades navideñas subrayan la importancia de la inclusión y el apoyo a las comunidades en situación de vulnerabilidad, enfatizando que la celebración de la Navidad es un momento para llegar a todos, sin excepción. La participación en estos eventos es una forma concreta de mostrar que, más allá de las diferencias y las dificultades, hay un compromiso firme con el apoyo y el desarrollo de todas las comunidades, especialmente aquellas que más lo necesitan.

Tomas fotográficas



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

